DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 14 de Marzo de 2018

Señores
J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.
Dirección: Tte. Nicolás Cazenave y Tte. Víctor Valdez
Teléfono: (021) 662336
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 386/2018, de fecha 09/03/2018, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE MERCADO Nº 4 Y LA DRECCION DE OBRAS PARTICULARES.",** ID 332.213, Ítems 1, por un monto máximo de Gs. 11.900.000 (Guaraníes Once Millones Novecientos Mil), IVA Incluido y declarado desierto los Ítems 3 y 4.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DDJJ y/o POLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal, Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Natalia Ortz
J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 14 de Marzo de 2018

Señores
SEGEL LOGISTICA S. A.
Dirección: República Dominicana c/ Avda. España N° 438.-
Teléfono: (021)233-321/2.
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 386/2018, de fecha 09/03/2018, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA DIRECCION DE MERCADO N° 4 Y LA DRECCION DE OBRAS PARTICULARES.",** ID 332.213, Ítems 2, por un monto máximo de Gs. 2.998.500 (Guaraníes Dos millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Quinientos), IVA Incluido y declarado desierto los Ítems 3 y 4.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

f) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
g) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
h) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
i) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
j) Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DDJJ y/o POLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal, Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Victoria Aranda
Recepción
SEGEL
15-03-18 11:02hs